

PIT - Proceso de Incapacidad Temporal: parada planificada

Imágenes



Os informamos que se va a actualizar la aplicación [PIT - Proceso Incapacidad Temporal](#) a la versión 2.22.0. Será **mañana 9 de abril**, a partir de las **20:00 horas**, requiriendo un **corte del servicio** aproximadamente de **una hora**.

Se continúan realizando correcciones asociadas al intercambio de información que se realiza a diario con el Ministerio de Sanidad.

- Desde la inspección, no podrán anular un parte de baja si han pasado más de 20 días desde su creación.
- Se han realizado las mejoras necesarias para que desde otros sistemas, se puedan suscribir al servicio del ESB para mostrar los Partes de Incapacidad Temporal de los pacientes.
- Se ha habilitado, en el detalle del proceso de incapacidad temporal, la opción de menú Histórico de notificaciones, pudiéndose visualizar el listado de notificaciones recibidas por el protocolo IV asociado a ese proceso abierto.